

CARPETA: 09

DOCUMENTO: 56

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: México, 29 de marzo de 1832

ASUNTO: Carta firmada por D. Juan Antonio Valdivia informando sobre temas de México y dirigida a D. Cosme González de Colosía.

Señor D. Cosme González de Coloma.

México Marzo 29 de 1832.

Muy Señor mío, y apreciable amigo: por el último Paquete érecivido su estimada del 1.º de Diciembre, y celebro mucho se conserve V. bueno; por ella quedo instruido, sabe con certeza la partida de Burdeos del Sr. D. Mauricio; en mis anteriores participé a V. su llegada y permanencia aquí.

Las cosas públicas están demasiado ensañadas, sigue el promisorio de Veracruz y Tampico, con esto los feraces puertos de Oriente están incomunicados totalmente, no sé por donde saldrá la correspondencia, pero escribo algo de esto por menores, para que sirban a V. de gobierno por la relación de estos acontecimientos con toda clase de intereses, pues los paratizan a través infinito, así es que me a sido imposible encontrar conducto hasta la faja para remitir lo ofrecido, y tanto por estos motivos como por la falta judicial que nos espira, viva Dios, pues el correo sale el 30 y aun no siendo la avera de encontrar, aunque siempre se va mucho sacrificio.

En la mía del 11 de Febrero dije a V. en que

consistían los reclamos de la Casa del Marq.
de Santa Cruz, que después se formalizaron tam-
bien Judicialm^{te} contra D. Mauricio, y refiri-
tiéndole los mismos Cargos: que pagó veinte
y un mil pesos, para pago de letras en vir-
tud de poder para tomar al 9% que los redimie-
ros montan hasta los dichos cuarenta y tantos
mil pesos.

La anticipación es bastante manifiesta
pero el pago de créditos integros no lo estimas
justo así como que dejen de trabajar por el
que tienen recibidos, pero sin embargo de to-
do siempre la deuda para materia de condi-
ción teniendo presente la obligación con
San Juan y los créditos atrasados y corrientes
que se están pagando; sobre todo lo que ha-
blare a V. con mas extensión el inmediato
correo.

D. Mauricio se encuentra bastante emba-
razado, y sin poder tomar ninguna medida
mientras la liquidación con el Marqués,
se practique, pues es difícil encontrar quien
compre pteitos. La resolución de este asunto
obra de mucho tiempo y los gastos de este pro-
ceso con alguna decencia son muy crecidos y con

no los puede soportar con su corto interés,
cuen cuando todo estuviera muy en corriente.

Seas manejado bien respecto a V. pues aun
cuando le han echo promesas que no se han cumplido
franco que reconociera la deuda, pa-
ra con este traer a V. la porción, no a adrede-
do y siempre a contentado que en virtud de la
tranquilidad con sus hermanos que se
entendian con mi go me parece que no cabe
mejor comportamiento.

Si tiene V. algunas C^{tas} originales o constan-
cias que tengan relación al asunto presenten
la Casa del Marq. tenga V. la bondad de
remitirmelas.

Deseo que V. se mantenga bueno, y que
seguro de que nada oiré en sus asuntos
mande a tu amigo y Leg. Leob. P. S. M. B.

Juan Antonio Caldivia

